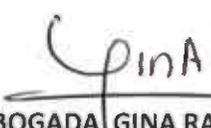




NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahía, **HACE CONSTAR** que en el mes de julio del año 2022 no hubo registro de Arma de Fuego.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 01 días del mes de agosto del año 2022.


ABOGADA GINA RAMOS



DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL